



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar 04 JUL 2011

Decreto Exento N° 3272
Vistos:

1. Teniendo presente lo señalado en el Decreto Exento N° 3152 de fecha 24 de Junio del año 2011 que concede Permiso Administrativo a doña Rosa Montecino Rojas Cargo Administrativo Grado 15° EMS.
2. Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010; Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de abril 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto

1.- Rectifíquese el punto N° 5° del Decreto Exento N° 3152 de fecha 24 de Junio del año 2011 que concede Permiso Administrativo a doña Rosa Montecino Rojas Cargo Administrativo Grado 15° EMS, debiéndose señalar que el Permiso Administrativo será con Goce de Remuneraciones.

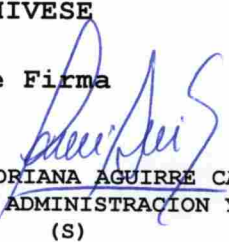
2.- Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firma


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




LUISA ADRIANA AGUIRRE CAMPILLAY
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
(S)

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Carpeta Personal
 - Archivo Oficina de Partes /
- NEFR/LAAC/HECP/meqt.-